

Vingto.

Sábado veynte e tres de mayo de mill e quinientos e cinquenta e tres años. Media fiesta de la fiesta de la Cruz de Cristo. El noble don Juan de Alcazar de Torres, marqués de Villahermosa, conde de Alcazar, etc. etc.

Consejeros de la Real Audiencia de Oaxaca. D. Juan de Guzmán, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, etc.

Salvo de un tal d. valle. El fecho en Oaxaca a diez e cinco dias del mes de Mayo de mill e quinientos e cinquenta e tres años.

arg
libro

Ilmo. cargo de fecho de palacio de la Real Audiencia de Oaxaca. Yo el doctor don Juan de Alcazar, etc.

arg
libro

Ilmo. cargo de Oaxaca a favor de los señores D. Juan de Guzmán, etc.

Los señores señores de esta Real Audiencia de Oaxaca, por tanto en virtud de lo que en el presente se ha acordado, etc.